



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (089) 250199

RESOLUCION INTERNA No **463/92**

Salta, 07 de octubre de 1.992
Expediente No 12.154/92

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Asociación de Profesionales de la Salud de Salta (APSADES), solicita el auspicio de esta Facultad al "Primer Encuentro por una Red Nacional de Profesionales de los Hospitales Públicos" que se llevará a cabo en esta ciudad durante los días 9, 10 y 11 de octubre del corriente año;y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de / este cuerpo aconseja hacer lugar a lo solicitado, dada la importancia del tema;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria No 15/92 del 29-9-92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Conceder el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Sa-
lud al "PRIMER ENCUENTRO POR UNA RED NACIONAL DE PROFESIONALES DE LOS
HOSPITALES PUBLICOS" que se llevará a cabo en esta ciudad, entre los /
días 9, 10 y 11 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secreta-
ría Académica, Asociación de Profesionales de la Salud de Salta, dese
amplia difusión en la Facultad, y siga a Dirección Administrativa Aca-
démica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE
SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO